

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más		
Guatemala	Guatemala	6	37	26	10	1	3	1	3		
Guatemala	Mixco	1	6	9				1	1		
Guatemala	Villa Nueva	1	3	5	1		1				
Guatemala	Sta. Catarina Pinula		2								
Guatemala	San José Pinula			2							
Guatemala	San Juan Sacatepequez		3	1							
Guatemala	Amatitlán							1			
Guatemala	Fraijanes				1						
Guatemala	Chinautla			1					1		
Guatemala	San Pedro Ayampuc		1	3							
Guatemala	Villa Canales			3			1				
Guatemala	Palencia			2							
Guatemala	San Miguel Petapa		2								
Suchitepequez	La Maquina			1							
San Marcos	Tecun Uman			1							
Solola	Solola										
Sacatepequez	Santiago Sacatepequez		1								
Sacatepequez	Sumpango			2							
Baja Verapaz	Rabinal						1				
El Progreso	San Agustín Acasaguastlan				1						
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa			2							
Totales		8	55	58	13	1	6	3	5	149	

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura productiva, 5) Desarrollo rural sostenible, 6) Otro

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo.Bo.

 Claudia Maria Heránandez
 Directora Ejecutiva